

Cinco atropellos en un día

Un "auto" mata a una niña y un tranvía secciona una pierna a una joven

Otros dos "autos" y un ciclista producen lesiones a tres niños

EN LA CALLE DE USANDIZAGA

Fue ayer un día pródigo en accidentes ocasionados por vehículos. El primero se produjo en la calle de Usandizaga, y, afortunadamente, revistió solo una importancia leve.

Varios hombres sacaron un automóvil de un garaje situado en la aludida calle. Una de las ruedas del "auto" alcanzó a la niña de cuatro años, Carmen Rubio Gil, causándole fuertes contusiones y erosiones en el pie izquierdo, de las que fue curada en la Casa de Socorro. Las lesiones fueron calificadas de menos graves.

Después de curada, la niña atropellada fue conducida a su domicilio, donde quedó en estado satisfactorio.

El dueño del garaje fue conducido al Gobierno civil.

EN LA CALLE DE PRIM

Algo después de las tres y media de la tarde ocurrió otro accidente desgraciado, del cual fué víctima la joven de catorce años Julia Gastón, domiciliada en la casa número 4, piso quinto, de la calle de Easo, que salía a la mencionada hora de una fábrica de impermeables situada en el barrio de Amara, en la cual había estado a solicitar trabajo.

No sabemos si su petición fué o no atendida, pero parece ser que la joven salió bastante preocupada, dirigiéndose hacia la plaza del Centenario.

Cuando, en la calle de Prim, intentaba cruzar la vía del ferrocarril de la Frontera, llegaba éste, y como la joven no lo advertiese, fué arrollada por el tranvía, quedando tendida en el suelo, mientras el tranvía, según nos han dicho, seguía su marcha sin detenerse.

Recogida por algunas personas que presenciaron el atropello, fué conducida a la Casa de Socorro, en donde se le practicó la oportuna cura, apreciándosele heridas avulsas con magullamiento y la fractura de ambos pies. El pronóstico facultativo fué emitido en el sentido de que al estado de la enferma era grave.

Fue conducida al Hospital de Manteo, en donde parece ser que se estimó ser necesaria la amputación de uno de los miembros fracturados.

En efecto, a última hora de la tarde fué practicada la operación por el doctor don Manuel Kutz, el cual amputó el pie derecho a la joven, con feliz resultado.

A última hora de la noche, el estado de la enferma era tranquilizador, dentro de la gravedad.

N. Uficado del hecho, el juez de Instrucción se personó en la Casa de Socorro, instruyendo las diligencias de rigor, tomando declaración a los que fueron testigos del atropello.

Ordenó también la detención del conductor del tranvía.

EL TERCER ATROPELLO

El tercer accidente acaeció en la calle de Matía. Un automóvil atropelló a un niño de cinco años de edad, llamado Miguel Marcos.

Inmediatamente fué llevado el niño a la Casa de Socorro, donde, por fortuna, sólo se le apreciaron leves erosiones en la cara, de las que fué curado, trasladándole después a su domicilio.

El automóvil era de matrícula francesa y el conductor del mismo fué llevado al Gobierno civil, para responder de los resultados del atropello.

UN CICLISTA HIERE A UN NIÑO

A las doce menos cuarto fué atropellado en la calle de Larramendi, el niño de cuatro años, Antonio Alejos, por un ciclista.

El niño, que fué llevado a la Casa de Socorro, resultó con unas erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo.

El ciclista fué conducido al Gobierno

UNA NIÑA MUERTA

El quinto de los accidentes de ayer, se originó a las siete y cuarto de la tarde aproximadamente.

El automóvil número 573, de la matrícula de Pamplona, ocupado por su dueño, el notario de aquella ciudad, don Alejandro Sanz, y su esposa, y conducido por el chófer Abilio Echevarría Silanios, salió de esta ciudad después de las siete de la tarde, con dirección a la capital navarra.

Cuando se hallaba a unos tres kilómetros de la capital, frente al Asilo Matía, cruzó corriendo la carretera la niña de 10 años Esperanza de Juan Moco.

Fue de todo punto imposible evitar el

accidente, según todos los testigos presentes del hecho.

La aparición repentina de la niña en el recodo de la carretera, hizo que los esfuerzos del chófer por evitar el atropello fueran inútiles, a pesar de que la velocidad del coche no era excesiva.

La niña fué alcanzada por una de las aletas delanteras, y el automóvil, en virtud del violento viraje que el conductor le imprimió para evitar el atropello, fué a chocar contra un poste, quedando casi materialmente destruido, sin que sus ocupantes resultaran más que con ligerísimas contusiones.

A pesar del encontronazo, el automóvil pudo venir a San Sebastián, y los ocupantes prestaron declaración en el Gobierno civil, quedando detenido el chófer.

El guardia rural Luis Berasategui, que presenció el accidente, asegura que fué de todo punto imposible el evitarlo.

La niña fué recogida en el automóvil del doctor Maiz, que pasó pocos segundos después por el lugar del suceso, y conducida a la Casa de Socorro de la calle de San Marcial, en donde se le practicó la oportuna cura, apreciándosele contusiones en la región frontal izquierda con hematoma, conmoción cerebral, herida contusa en el labio superior y erosiones en ambas piernas, calificándose su estado de pronóstico gravísimo.

La infeliz criatura se hallaba domiciliada en Tolosa, con su familia, y actualmente vivía en "Jainkuenda", en el barrio de Zapatarri, en casa de unos parientes, en donde pasaba una breve temporada.

Su familia fué avisada telefónicamente y llegó a la Casa de Socorro poco después de las nueve de la noche, cuando la infortunada Esperanza de Juan se hallaba en estado agónico. Se desarrolló en el benéfico establecimiento una desgarradora escena.

El juez de Instrucción, que fué avisado oportunamente, practicó las diligencias de rigor.

Esperanza de Juan dejó de existir poco después de las diez de la noche. Su cadáver—contándose, desde luego, con la oportuna autorización del juez, fué conducido a la casa de doña Julia Mocoira, viuda de Duthell, vía de Esperanza.

Las consecuencias de una estafa

Un empleado en el Negociado de Reclamaciones de la Compañía del Norte se suicidó ayer, en Madrid

Era un compañero, sugestionado por el estafador Federico Arriaga

(Por Teléfono)

Madrid, 20.

ARROLLADO POR EL TREN

A primera hora de esta tarde, un tren militar arrolló en la estación de Atocha a un hombre elegantemente vestido. Recogido por el personal de la estación, se observó con horror que tenía seccionadas ambas piernas y gravísimas heridas en el abdomen.

En el Dispensario de la Estación, donde fué asistido en los primeros momentos, se personó el Juzgado de guardia, ante el cual dijo llamarse Pedro Alvarez Gutiérrez, de 57 años, casado y natural de Madrid y que ocupaba a la sazón el cargo de inspector de Reclamaciones e Investigaciones en la Compañía del Norte.

ES UN SUICIDIO

Después de declarar su identidad, falleció. Entre su ropa se encontraron dos tarjetas, una dirigida a la familia y otra a un amigo, al que recomendaba que entregara al juez del distrito de Palacio una carta.

Todas las apariencias inducen a creer que se trata de un suicidio. Se ha averiguado que vivía en la calle de Mesón de Paredes, número 66.

QUIEN ES EL MUERTO

Dados sus antecedentes, pudiera suceder que el suceso tuviera relación con la estafa descubierta recientemente en la Compañía del Norte, en la que aparece como presunto autor don Federico Arriaga.

Los fundamentos en que nos apoyamos son la circunstancia de que el señor Alvarez Gutiérrez perteneciera al negociado de que era jefe el señor Arriaga y el haber dirigido una carta al juez del distrito de Palacio, que es el que interviene en la referida estafa, y no al de guardia, pues es lógico que se la hubiese enviado a éste en caso de tratarse de un suicidio por causas de índole privada.

Al saberse esta tarde en las oficinas de la Compañía la noticia del suicidio del señor Alvarez Gutiérrez, se produjo gran revuelo entre todos los empleados.

UNA VICTIMA DE ARRIAGA

Todos señalaban al señor Alvarez como una víctima del señor Arriaga.

Un periodista se personó en las oficinas y

recogió interesantes manifestaciones de algunos de los empleados, por las que se deduce que el señor Arriaga aparentaba proteger al señor Alvarez y aprovechándose de su timidez le había hecho, sin formación de expediente de ninguna clase, cobrar importantes cheques de la Caja General de la Compañía para satisfacer reclamaciones de viajeros.

Esto vino sucediendo durante un año, pero, al descubrirse la estafa de Arriaga, éste manifestó para escudarse que el señor Alvarez debía poseer varias cantidades de las estafadas por Arriaga.

Alvarez manifestó, entonces, a los compañeros sentimientos de consternación ante las falsas noticias con que pretendían denigrarlo, haciendo ver su propósito de quitarse la vida, de lo cual le disuadieron sus compañeros, pero tan aferrado estaba en la idea del suicidio que no ha dejado hasta realizarlo.


POR QUE SE MATO

Completando los antecedentes del suicidio, parece que le impulsó a tal determinación el saber que el Juzgado que entienda en el asunto había decretado un careo con su jefe. Esto, que para otro cualquiera hubiera podido ser el momento más a propósito para salvar toda responsabilidad, para este hombre, sometido a la influencia moral de Arriaga, fué la tortura espiritual que le obligó a que su idea de suicidio, hasta entonces vana, tomara forma concreta. El señor Alvarez Gutiérrez había sentido los temores de verse envuelto en una responsabilidad, por lo que estaba haciendo, presindiendo de trámites legales, y había expuesto incluso su deseo de ser relevado del cargo que ocupaba al lado de Arriaga y el de ser destinado a otro Negociado. La vez que tal cosa ocurrió bastó la presencia de su jefe y las indicaciones de éste para que continuase completamente sometido a él.

Es creencia, por lo tanto, que al informarse que se le iba a carear con Arriaga temió el influjo de su jefe y se suicidó.

Moscatel superior

— 1.25 ptas. KILO —
— SAN MARTIN, 43 y OQUENDO, 41 —



LA SEÑORITA

María del Pilar Vignau Asuero

ha fallecido en esta Ciudad, a las diez de la mañana de ayer

A LOS 13 AÑOS DE EDAD


después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de S. S.

..... R. I. P.

Su director espiritual, don Ramón Oa; su desconsolada madre, doña María de los Dolores Asuero (viuda de don Pedro Vignau); sus hermanos, hermana política, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y asistan a los funerales que tendrán lugar hoy, MIÉRCOLES, en la iglesia parroquial de San Ignacio, a las ONCE de la mañana, y en la de Tolosa a las DIEZ de la mañana, también del día de hoy, y acto continuo a la conducción del cadáver al cementerio de Polloe, favor por el que les quedará eternamente agradecidos.

San Sebastián, 20 de Agosto de 1924.

Domicilio: RONDA, 3.

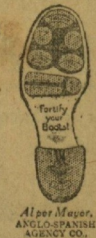


Andar arrogante:—Triple duración

Los pisos mas duros é irregulares se tornan mullidas alfómbra andando con PHILLIPS en los zapatos. Son la vida del calzado y el alivio de los pies!

Suelas y Tacones PHILLIPS

AVISO AL PÚBLICO.
Resguarda las imitaciones.
Exigir la marca PHILLIPS grabada en la goma.



Alport Mayor,
ANGLO-SPANISH
AGENCY CO.,
Avenida de Colón,
BARCELONA.